Presidencia del Gobierno

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL DE 1966

LISTA ADICIONAL AL CENSO DE 1965 DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

(Rectificación en 31 diciembre 1966)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE BIOSCA

DISTRITO MUNICIPAL Unico

LISTA de los electores de la Sección Unica

Comprende esta Sección:

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA * LERIDA *

NOTA PARA LA MESA ELECTORAL

Para la utilización de esta lista adicional de Cabezas de Familia y Mujeres casadas procedentes de la Rectificación al Censo Electoral en 1966, deberá procederse como sigue:

Electores de la relación de BAJAS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 y a la izquierda del primer apellido de cada elector la letra B de Baja, para distinguir que no tiene voto.

Electores de la relación de MODIFICADOS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 la letra M de Modificado para distinguir que su inscripción verdadera aparece en esta lista adicional.

Electores de la relación de ALTAS: No tienen anotación por no estar incluídos en el Censo de 1965, pero tienen derecho al voto al aparecer en esta lista de ALTAS.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - BIOSCA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia LERIDA Municipio BIOSCA Distrito Uº. Sección Uª. Hoja n.º 1

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir
		Cabezas de Familia y mujeres casadas que han sido ALTAS en 31 de diciembre de 1.966					
1	-	Alegré Jordana, Generosa	Caminou, 3	M-54	Casada	sus labores	si
2	Cab.	Franch Canet, Joaquín	id, 3	V-65	C	pastor	si
		Figuran en la relación 2 electores de altas.					
		Cabezas de familia y mujeres casadas, con derecho a voto por MODIFICADOS en 31 de diciembre de 1.966					
1	Cab.	Alsedá Graells, Teresa	C/. Concepción, 1	M-38	V	sus labores	si
		Figuran en la relación 1 elector modificado.					
		Cabezas de familia y mujeres casadas que han sido BAJAS en 31 de diciembre de 1.966.					
1	Cab.	Moncunill Solé, Luis	C/. Masot, 8	V-54	C	labrador	si
2	-	Regi Solé, Mª.Dolores	Caninou, 18	M-24	Casada	sus labores	si
3	Cab.	Solé Espinagosa, Montserrat	C/. Masot, 8	M-81	V	id	no
4	Cab.	Solsona Rovira, Teresa	C/. Mayor, 2	M-78	V	id	no
5	-	Tó Reig, María	C/. Solé, 3	M-71	Casada	id	si
6	-	Torrent Cinca, Remedios	C/. Masot, 8	M-47	Casada	id	no
7	Cab.	Vila Soriguera, Cándido	C/. Concepción, 1	V-40	C	labrador	si
		Figuran en la relación 7 electores de bajas.					

DILIGENCIA PROVISIONAL

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la PROVISIONAL de electores Cabezas de Familia y Mujeres casadas de esta Sección correspondiente a la Rectificación del Censo en 31 de diciembre de 1.966, relacionándose DOS electores de ALTAS, UNO de MODIFICACIONES y SIETE de BAJAS. Teniendo en cuenta la lista del Censo de 1.965 y su Rectificación en 1.966, quedan con derecho a voto CIENTO TREINTA Y CUATRO Cabezas de Familia y CIEN mujeres casadas, con un total por ambos conceptos de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO Electores.

Lérida, a 25 de febrero de 1.967
EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA,

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA LERIDA

D I L I----------

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - BIOSCA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia LERIDA Municipio BIOSCA Distrito Uª Sección Uª Hoja n.º 2

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir

DELIGENCIAS DEFINITIVAS

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores Cabezas de Familia y Mujeres Casadas de esta Sección, por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el periodo legal de exposición al público con el total de electores indicado en la diligencia consignada anteriormente.

Lérida, 15 de marzo de 1.967

EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA,

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la DEIFINITIVA de electores Cabezas de Familia u Mujeres Casadas de esta Sección por estar conforme con la Rectificación al Censo Electoral de la misma obtenido por la Delegación de Estadística y en ella se relacionan los electores que se indican en la Diligencia consignada anteriormente.

Lérida, 20 de marzo de 1.967

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL,

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA LERIDA

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - BIOSCA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 3

------ G E N C I A. Por la que se acredita que expuesta al público la precedente Lista Adicional al Censo de 1965 de Cabezas de Familia y Mujeres Casadas, no se ha producido reclamación alguna.

Biosca 9 de Marzo de 1967

El Presidente

El Secretario

JUZGADO MUNICIPAL DE BIOSCA